



Comité de Sanidad Acuicola
de Baja California Sur A.C.

RECONOCEN CAMARON CULTIVADO EN BAJA CALIFORNIA SUR

Luego de meses de grandes esfuerzos las empresas acuícolas Granjas Marinas de Sinaloa y El Camarón Sureño obtuvieron el Reconocimiento que en materia de Buenas Prácticas de Producción Acuícola otorga el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) órgano desconcentrado de la SAGARPA. Con esto suman ya tres las empresas acuícolas con este Reconocimiento pues debe recordarse que Sol Azul, principal productor de ostión en el Estado, fue la primera en obtenerlo en 2008.

Este Reconocimiento es sinónimo de que el camarón producido en estos establecimientos acuícolas se encuentra libre de contaminantes que representen un riesgo para la salud del consumidor puesto que han sido producidos y cosechados dando cumplimiento a las mas estrictas normas de higiene y salud.

Recientemente personal de la Dirección General de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera (DGIAAP) del SENASICA realizo un visita de verificación a estas unidades, acompañados por personal técnico del Comité de Sanidad Acuicola de B.C.S. quienes ya habían realizado una evaluación preeliminar.

Durante los recorridos se revisaron aquellos puntos críticos que pueden constituir un factor de riesgo para el camarón en producción tales como uso de químicos, derrames de hidrocarburos, presencia de plagas y animales domésticos, entre otros. Al constatarse que estos factores están bajo control y que no existe un riesgo de contaminación ambas unidades obtuvieron una calificación satisfactoria y por lo tanto el Reconocimiento.

Este documento, además de constatar la aplicación de buenas prácticas de producción, permite que el camarón producido en estas unidades pueda ser exportado a la Comunidad Europea.

Es importante recalcar que con la entrada en vigor del Reglamento de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentable este Reconocimiento pasará a ser un Certificado y su obtención será obligatoria para todos los productores acuícolas por lo que el Comité de Sanidad invita a todos los interesados a inscribirse en el Programa Voluntario de Buenas Prácticas de Producción Acuícola para que den inicio a este proceso.

Al mismo tiempo, extiende una cordial felicitación por este importante logro a los productores y personal involucrado en estas actividades invitándoles a continuar trabajando en pro de la inocuidad y calidad de los productos acuícolas de Baja California Sur.

Belisario Domínguez #2310 esq. Manuel Pineda col. Centro La Paz, B. C. S. Tel.
125 27 19

e-mail: csabcs@prodigy.net.mx web site: www.cesabcs.org.mx